



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE SANTA MARTA
SEGURIDAD MESAN

SEPRI-SEGUR - 20.1

Santa Marta, 04 de agosto de 2026

Señor
ANONIMO
gusmemo@gmail.comANONIMO
Santa Marta

Asunto: Respuestas a la SIPQR2S 938049-20260712

El suscrito Comandante Encargado de la Seguridad Instalaciones del Comando Policía Metropolitana de Santa Marta, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2 del artículo 69 – Notificación por aviso sobre la comunicación oficial No. GS-2026-055818-MESAN, de fecha 04 de agosto de 2026, firmado por el señor Intendente Jefe Edwin Alberto Ariza Ardila, Comandante Encargado de la Seguridad Instalaciones del Comando Policía Metropolitana de Santa Marta, mediante el cual se da respuesta a la queja número solicitud Nro. 938049-20260712, presentada por usted a través de nuestros canales institucional “*Web publica PQRS*”, toda vez que no allegó datos de contacto, imposibilitándose la debida notificación de las actuaciones adelantadas.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co/policia>, Policía Metropolitana Santa Marta notificaciones, de fecha 04 de agosto de 2026 a las 18:10 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en el Comando de la Policía Metropolitana Santa Marta, dependencia ubicada en el Kilómetro 13 vía alterna al puerto, sector bureche

Atentamente,

...

Firma:

kilometro 12 via alterna al puerto, sector bureche
Teléfono: 3203486729
mesan.segur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA